

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MONEDAS ALUSIVAS A LA FORTALEZA DEL REAL FELIPE ENTRAN EN CIRCULACIÓN

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación a partir del martes 3 de julio, las nuevas monedas de S/. 1,00 alusivas a la Fortaleza del Real Felipe, en la Región Callao, la novena de la Serie Numismática “Riqueza y orgullo del Perú”.

Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales de S/. 1,00 y pueden ser usadas en cualquier transacción económica.

Las anteriores monedas fueron alusivas al Tumi de Oro (Lambayeque), los Sarcófagos de Karajía (Amazonas), la Estela de Raimondi (Ancash), las Chullpas de Sillustani (Puno), el Monasterio de Santa Catalina (Arequipa), Machu Picchu (Cusco), el Gran Pajatén (San Martín) y la Piedra de Saywite (Apurímac).

Las características de la moneda son las siguientes:

Denominación	: S/. 1,00
Aleación	: Alpaca
Peso	: 7,32g
Diámetro	: 25,50mm
Canto	: Estriado
Año de Acuñación	: 2012
Anverso	: Escudo de Armas
Reverso	: Denominación y motivo alusivo a la Fortaleza del Real Felipe
Emisión	: 10 millones de unidades

Anverso



Reverso



En el anverso se observa en el centro el Escudo de Armas del Perú, rodeado por la leyenda “Banco Central de Reserva del Perú”, el año de acuñación 2012 y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda.

En el reverso, en la parte central, se observa el Torreón del Rey de la fortaleza así como su ingreso y un par de cañones que pertenecen a la muestra militar del museo. También se encuentra la marca de la Casa Nacional de Moneda sobre un diseño geométrico de líneas verticales así como la denominación en número y el nombre de la unidad monetaria sobre unas líneas ondulantes. En la parte superior, se muestra la frase FORTALEZA DEL REAL FELIPE S. XVIII d. C.

Lima, 3 de julio de 2012